

PRESENTACIÓN

MARTA IRUROZQUI

GEA-IH, CSIC

Tras la crisis de la Monarquía Hispánica, su conflictiva descomposición, los esfuerzos constitucionales para recrear una nación española y el proceso de dispersión de la soberanía dieron lugar a un conjunto de naciones independientes que adoptaron el formato republicano como fórmula de gobierno y que optaron por la democracia representativa como expresión de la voluntad popular. Perdida toda garantía trascendente de la autoridad y establecida que ésta debía fundarse y fundamentarse en la ley emanada de la soberanía popular en forma de Constitución, se iniciaba un complicado proceso de concreción de comunidades políticas. Éste, en opinión de muchos contemporáneos, colocaba a los territorios americanos «a la vanguardia de la experimentación política»¹. Inserto en la renovación historiográfica americanista sobre lo político iniciada en la década de 1990², este dossier tiene como objetivo inicial abordar ese «inédito y modernizante» proceso de experimentación nacional republicano a partir del tema de la violencia política en el siglo XIX³.

Las guerras civiles, revoluciones, rebeliones, revueltas o los golpes de Estado, en lugar de interpretarse como fenómenos reaccionarios y desestabilizadores de la construcción nacional, expresión de la idiosincrasia ibérica e impedimento de la democracia⁴, se asumirán como acontecimientos genera-

¹ Sábato, 2006: 264-265 y 279.

² Un interesante conjunto de opciones analíticas y aproximaciones temáticas en: Annino, Carmagnani *et al.* (coords.), 1987. Carmagnani (coord.), 1993. Annino, Castro Leiva y Guerra (coords.), 1994. Annino (coord.), 1995. Malamud, González de Oleaga e Irurozqui (eds.), 1996. Peloso y Tennenbaum (eds.), 1996. Posada-Carbó (ed.), 1997. Annino y Romanelli (coords.), 1988. Sábato (coord.), 1999. Malamud (coord.), 2000. Sábato y Lettieri (comps.), 2003. Jacobsen y Aljovín de Losada (eds.), 2005. Irurozqui (ed.), 2005.

³ Textos colectivos pioneros sobre el tema: Posada-Carbó (ed.), 1995. Earle (ed.), 2000. Dunkerley (ed.), 2002. Escobar y Falcón (coords.), 2002. Malamud y Dardé (eds.), 2004. Sánchez y Lair (eds.), 29/3, 2003. Chust y Marchena (eds.), 2008.

⁴ Textos recientes aún insertos en esa lectura: Centeno, 2002. Palacios, 2006. Frazier, 2007.

dores de modernidad a través de los que fue posible procesar un tejido nacional. En consecuencia, la guerra entendida a través de múltiples binomios como guerra-militares, guerra-milicias, guerra-partidos políticos, guerra-lenguajes políticos, guerra-regiones, guerra-grupos de poder, guerra-sectores populares o guerra-grupos étnicos⁵ ya no es la responsable de la precariedad del Estado por su influencia traumática. Se transforma en un acontecimiento central que nacionaliza el territorio no sólo en el relato sino en el mismo desarrollo de los hechos, pudiéndose afirmar, por ejemplo, que el ciudadano en armas creó una autoconciencia racional y normativa de la guerra, y que los sucesos bélicos sirvieron para estructurar la nación a través de instituciones legales. Esas afirmaciones ponen en entredicho tópicos como el de la precariedad del Estado, la inexistencia de la nación o la virtualidad del ciudadano y, por tanto, la catalogación de las repúblicas latinoamericanas como sociedades tradicionales resistentes a la modernidad liberal debido a la herencia colonial. Tal cuestionamiento exige afrontar desde el estudio de la violencia política problemas relativos a los procesos de institucionalización del Estado, de materialización de la soberanía popular y caracterización del cuerpo político, de democratización de las instituciones y de la sociedad y de nacionalización del espacio americano.

En ese sentido, este dossier insistirá, desde diferentes perspectivas y de modo transversal, en cinco problemas relacionados con el gobierno de las repúblicas en un contexto de refundación nacional a través de las constituciones: primero, ¿cómo pudieron ser coincidentes la violencia al servicio del derecho y la violencia transgresora de la ley y, por tanto, haber compatibilidad entre el desorden político y la confianza en las relaciones jurídicas?; segundo, mientras la violencia política ejercida por el ciudadano en armas estuvo unido al desarrollo del principio de representación, ¿en qué momento ésta se transmutó en violencia contra las instituciones y dificultó su consolidación, siendo necesario reestablecer la legitimidad de su ejercicio y fijar desde el Estado el marco, los requisitos y los límites a los que debía atenerse?; tercero, dado que las autoridades en un régimen democrático representativo deben de evitar la toma del poder por la fuerza, ¿cómo gestionaron la violencia mediante estructuras institucionales apropiadas que permitieran disentir y evitar el recurso a la fuerza?; cuarto, dado que la democracia permite una violencia gestionada desde el

⁵ Ejemplos de ello: Giesecke, 1978. Thomson (1990). Mallon, 1996. Méndez, 2005. Walker, 2000. Peralta, 2000. Macías, 2003. Bravo (2003). López Lopera, 2002. González (2004). Godoy Orellana (2003). McEvoy, 1999. Hébrard (2002). Forment, 2003. Uribe de Hincapié (2004). Iruozqui, 2003 y 2005. Cubano, 2006. Ternavasio, 2007. Thibaud, 2003. Sobrevilla (2008). Yablon (2008). Sábado, 2008.

Estado, ¿cómo pudo ofrecerse a ésta una salida institucional que conllevara el disenso sin que la legitimidad de las autoridades quedase cuestionada?; y, quinto, ya que la guerra impuso una movilización de la sociedad que implicaba reubicaciones étnicas y raciales ¿cuál fue la relación entre la domesticación de la violencia y el control social? Resultado del planteamiento de esas cinco interrogantes es un dossier que aborda el estudio de los hechos violentos de intencionalidad política que convocan a un grupo de individuos en torno a instancias o aspiraciones de poder.

Como señala Eduardo González-Calleja en un exhaustivo estudio sobre el tratamiento del tema de la violencia política en las Ciencias Sociales, la mayor parte de los trabajos lo muestran como un fenómeno multiforme, impreciso y preñado de valoraciones positivas o negativas. Su catalogación de acontecimiento anómico, excepcional o patológico de la vida social resalta su carácter contradictorio, siendo precisamente tal naturaleza la que dificulta aproximaciones objetivas.⁶ De ahí que en este dossier se busque evitar la asimilación de la violencia política con el caos, el desorden, la irracionalidad y la ausencia de normas o de formas sociales, su vinculación a una sociedad corrupta o imperfecta o su reducción a un mero instrumento de la construcción del monopolio estatal de la fuerza. A partir de la premisa de que la violencia está presente en toda sociedad, que es un modo de acción social y que actúa como un instrumento de la política, se quiere insistir en su carácter fundador de órdenes sociales y de nuevas identidades públicas, acelerador o modificador de la dinámica social y de los sistemas sociales y favorecedor de la cohesión social. Esto sucede debido a que genera acciones relacionales que, al forzar la modificación de un comportamiento público, provocan una constante interacción social ligada inexorablemente al problema del poder⁷.

La violencia política es un ingrediente de la realidad social que sólo se convierte en un hecho discernible y empíricamente observable en un contexto sociohistórico determinado⁸. De ahí que este dossier ofrezca seis escenarios en los que su ejercicio pone en evidencia el origen, desarrollo y desenlace de un conflicto, ya que la violencia se asume como un recurso disponible por los contendientes en un proceso destinado a frenar, acelerar o precipitar el cambio social o político. Aunque en el dossier se sigue cierto orden cronológico, los artículos no se ajustan en sentido estricto al mismo, debido a que los tiempos que contemplan no son homogéneos: unos están centrados en

⁶ González-Calleja, 2002.

⁷ Braud, 2004: 46. Nieburg, 1969: 13. Maffesoli, 1978. Serrano, 2001. Arteta (2008): 25. Kalyvas (2004): 51.

⁸ González-Calleja, 2002.

acontecimientos puntuales y otros poseen una mayor proyección temporal. Los textos de Genéviève Verdo y Marcela Echeverri contemplan el período independentista. El primero muestra cómo la guerra y los discursos en torno a los contendientes generaron identidades colectivas, mientras el segundo redescubre historiográficamente a los realistas para examinar las oportunidades políticas y sociales que permitió la guerra a los sectores subalternos —indios y esclavos—. El trabajo de Antonio Escobar también reconstruye la acción política de los grupos populares, mostrando desde una perspectiva regional a la violencia como el ingrediente de una estrategia de negociación que da lugar a nuevas normas sociales, a una diferente ocupación del territorio y a una renovada redistribución de los recursos. Al igual que el anterior, el estudio de Natalia Sobrevilla es de largo alcance. Interpreta las Constituciones no sólo como creaciones jurídicas con intención normativa de impactar y cambiar la realidad, sino como armas políticas utilizadas por los actores del momento para legitimar sus posiciones de poder. A partir de una matanza de opositores políticos, el artículo de Marta Irurozqui aborda cómo el ejercicio popular de la violencia contribuyó a la democratización de la sociedad y a la institucionalización del Estado mediante una deslegitimación de las revoluciones militaristas y del autoritarismo gubernamental. Por último, el escrito de Hilda Sabato se interroga sobre la razón del recurso a la fuerza como medio de acción política e indaga en las retóricas que fundamentaron la práctica de la revolución y de su represión con el objetivo de abordar el tema de la nacionalización de las fuerzas armadas. Río de la Plata/Argentina, Nueva Granada/Colombia, México, Perú y Bolivia son los espacios geográficos a partir de los que se discute el controvertido espíritu redentor, constructor, legitimador y transformador de la violencia política.

BIBLIOGRAFÍA

- Annino, Antonio, Marcelo Carmagnani *et al.* (coords.), *América Latina: dallo Statu coloniale allo statu nazione. América Latina: del Estado colonial al Estado nación*, Milán, Franco Angeli, 1987.
- Annino, Antonio y Raffaella Romanelli (coords.), *Notabili Elettori Elezioni. Rappresentanza e controllo elettorale nell'800*, *Quaderni Storici*, 69, 1988.
- Annino, Antonio, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Zaragoza, Ibercaja, 1994.
- Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995.

- Arteta, Aurelio, «Tópicos contra la ciudadanía», Aurelio Arteta (ed.), *El saber del ciudadano. Las nociones capitales de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 2008: 21-30.
- Braud, Philippe, *Violencias políticas*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Bravo, María Celia, «La política armada en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862)», Sabato, Hilda y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003: 243-258.
- Carmagnani, Marcelo (coord.), *Federalismos latinoamericanos. México, Brasil, Argentina*, México, CM-FCE, 1993.
- Centeno, Miguel Ángel, *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America*, Park, Penn State Press, 2002.
- Cubano, Astrid, *Rituals of Violence in Nineteenth-Century Puerto Rico: Individual Conflict, Gender and the Law*, Gainesville, University Press of Florida, 2006.
- Chust, Manuel y Juan Marchena (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid-Francia, Iberoamericana-Veruert, 2008.
- Dunkerley, James (ed.), *Studies in the Formation of the Nation State in Latin America*, London, ILAS, 2002.
- Earle, Rebecca (ed.), *Rumors of Wars. Civil Conflicts in Nineteenth-Century Latin America*, London, ILAS, 2000.
- Escobar, Antonio y Romana Falcón (coords.), *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX*, Cuadernos de AHILA (Frankfurt, 2002).
- Giesecke, Margarita, *Masas urbanas y rebelión en la historia. Golpe de Estado: Lima 1872*, Lima, CEDHIP, 1978.
- Godoy Orellana, Milton, «Entre las guerras civiles y las demandas indígenas. Juan Bustamante en el levantamiento de Huancané (Perú), 1866-1868», *Revista de Historia Indígena*, 7 (Santiago de Chile, 2003): 159-183.
- González, Fernán E. «A propósito de “Las palabras de la guerra”: los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX», *Estudios Políticos*, 25 (Medellín, 2004): 37-70.
- González-Calleja, Eduardo, *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002.
- Forment, Carlos, *Democracy in Latin America, 1760-1900. Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, Chicago, Chicago University Press, 2003.
- Frazier, Leslie Jo, *Salt in the Sand: Memory, Violence and the Nation-State in Chile, 1890 to the Present*, Durham, NC., Duke University Press, 2006.

- Hébrard, Veronique, «¿Patricio o soldado: qué uniforme para el ciudadano?» El hombre de armas en la construcción de la nación», *Revista de Indias*, 225 (Madrid, 2002): 429-462.
- Irurozqui, Marta, «El bautismo de la violencia. Indios patriotas en la revolución de 1870, Josefa Salmón y Guillermo Delgado (eds.), *Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia hasta el siglo XX*, La Paz, Plural, 2003: 115-150.
- Irurozqui, Marta, «Los hombres chacales en armas. Militarización y criminalización indígenas en la Revolución Federal de 1899», Marta Irurozqui (ed.), *La mirada esquiiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2005: 285-320.
- Jacobsen, Nils y Cristóbal Aljovín de Losada (ed.), *Political Cultures in the Andes 1750-1950*, Durham y Londres, Duke University Press, 2005.
- Kalyvas, Stathis, «La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles», *Análisis Político*, 52 (Bogotá, 2004): 51-76.
- López Lopera, Liliana, «El republicanismo y la Nación. Un mapa retórico de las guerras civiles del siglo XIX colombiano», *Estudios Políticos*, 21 (Medellín, 2002): 31-52.
- Macías, Flavia, «Ciudadanía armada, identidad nacional y estado provincial Tucumán, 1854-1870», Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003: 153-172.
- Maffesoli, Michel, *La violence fondatrice*. París, Ed. Champ Urbain, 1978.
- Malamud, Carlos, Marisa González de Oleaga y Marta Irurozqui (eds.), *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica*, II vols., Madrid, Fundación Ortega y Gasset, 1996.
- Malamud, Carlos (coord.), *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*, México, FCE, 2000.
- Malamud Carlos, y Carlos Dardé (eds.), *Violencia y legitimidad. Política y revoluciones en España y América Latina, 1840-191*, Santander, Universidad de Cantabria, 2004.
- Mallon, Florencia, «De ciudadano a otro. Resistencia nacional, formación del Estado y visiones campesinas sobre la nación en Junín», *Revista Andina* 23 (Cuzco, 1994): 7-78.
- McEvoy, Carmen, «Forjando la nación: usos y abusos del paradigma republicano», Carmen McEvoy, *Forjando la nación. Ensayos de Historia republicana*, Lima, PUCP-The University of the South, 1999: 189-247.
- Méndez, Cecilia, *The Plebeian Republic. The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850*, Durham y Londres, Duke University Press, 2005.

- Méndez, Cecilia, *Dossier Populismo militar y etnicidad en los andes, Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 26 (Quito, 2006): 13-95.
- Nieburg, H. L., *Political Violence. The Behavioral Process*, New York, St. Martin's Press, 1969.
- Palacios, Marco, *Between Legitimacy and Violence: A History of Colombia, 1875-2002*, Durham, NC., Duke University Press, 2006.
- Peralta Ruiz, Víctor, «El mito del ciudadano armado. La “semana magna” y las elecciones de 1844 en Lima», Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*, México, FCE, 1999: 231-252.
- Peloso, Vincent and Barbara Tennenbaum (eds.), *Liberals, Politics and Power State Formation in Nineteenth-century Latin America*, Athens, Georgia University, 1996.
- Posada-Carbó, Eduardo (ed.), *Wars, Parties and Nationalism. Essays on the Politics and Society of Nineteenth-Century Latin America*, London, ILAS, 1995.
- Posada-Carbó, Eduardo (ed.), *Elections before Democracy. The History of Elections in Europe and Latin America*, London, ILAS, 1997.
- Sábato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*, México, FCE, 1999.
- Sábato, Hilda, «La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX», Roger Chartier y Antonio Feros (dirs.), *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*, Madrid, Fundación Carolina-Fundación Rafael del Pino-Marcial Pons, 2006: 263-280.
- Sábato, Hilda, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Sábato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003.
- Sánchez, Gonzálo y Eric Lair (eds.), «De la necesidad de pensar la violencia colectiva: el caso andino», *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 29/3 (Lima, 2003): 259-265.
- Serrano, Enrique, *Filosofía del conflicto político. Necesidad y contingencia del orden social*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- Sobrevilla, Natalia, «Ciudadanos armados»: las Guardias Nacionales en la construcción de la nación en el Perú de mediados del siglo XIX», Manuel Chust y Juan Marchena (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2008: 159-184.
- Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de La Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

- Thibaud, Clement, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IFEA, 2003.
- Thomson, Guy, «Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-1888», *Journal of Latin American Studies*, 22/1 (London, 1990): 31-68.
- Uribe de Hincapié, M.^a Teresa, «Las palabras de la guerra», *Estudios Políticos* 25 (Medellín, 2004): 11-34.
- Walker, Charles, *Smoldering Ashes*, Durham, Duke University Press, 2000.
- Yablon, Ariel, «Disciplined Rebels: The Revolution of 1880 in Buenos Aires», *Journal of Latin American Studies*, 40/3 (London, 2008): 483-511.